



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H.Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

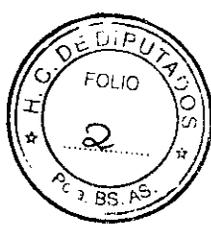
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, realizara en forma urgente los trabajos de reparación de la Ruta Provincial n° 59, en el tramo que une la R.P.36 (Bavio) con la localidad de Ferrari, Partido de Magdalena, para que la misma sea transitable por los vecinos de la zona.


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes se emite a raíz del estado calamitoso en que se encuentra la Ruta Provincial n° 59.

Dicha ruta une la R.P. 36 a la altura de la localidad de Bario, y la localidad de Ferrari, partido de Magdalena.

Se trata de aproximadamente catorce kilómetros que son recorridos diariamente por una gran cantidad de vecinos y productores de la zona.

Por otra parte, dicha ruta es la única vía de comunicación para acceder a la Escuela n° 33 de la localidad de Ferrari, a la Escuela n° 40 "Gaucha Rivero" del Paraje La Matraca y a la Escuela de la localidad de Vergara.

Demás está decir que el personal docente y los trabajadores de dichas instituciones escolares deben sufrir diariamente la penuria de transitar por un camino plagado de pozos que pone en riesgo su integridad física.

De tal manera es necesario obtener la información sobre las obras que prevé realizar la Provincia de Buenos Aires para solucionar la situación planteada.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.